

Guayaquil, 30 de abril del 2010

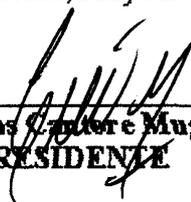
Señores:
ACCIONISTAS DE
SPONSORCOM S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía SPONSORCOM S.A. y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2009, documento que reflejan claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

La empresa viene laborando en un ambiente de armonía con apego a la ley, se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea y del Directorio, las operaciones realizadas se han desarrollado en un ambiente favorable a pesar de que en este periodo nuestro país ha tenido muchas dificultades en el aspecto económico.

De ustedes, Muy Atentamente,


Tomas Capore Mugica
PRESIDENTE



Guayaquil, 30 de abril del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

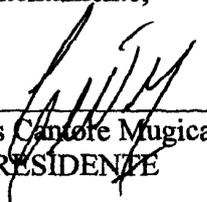
De mis consideraciones;

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía SPONSORCOM S.A. a la presente fecha son los siguientes:

TOMAS CANTORE MUGICA	PRESIDENTE	0913800938
CARLOS TOMAS CANTORE CASAL	GERENTE GENERAL	1707990907

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Tomas Cantore Mugica
PRESIDENTE

